

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

País/Región:	República Dominicana
Nombre de la CT:	Apoyo a la Gestión de la Movilidad en Santiago de los Caballeros
Número de la CT:	DR-T1126
Jefe de Equipo/ Miembros:	Alejandro Gómez (TSP/CDR); Juan Manuel Leño (TSP/CPN); María Isabel Beltrán (INE/ESC); Giovanna Mahfouz (INE/TSP); Yonaida Encarnación (CID/CDR); Christian Contin (FMP/CDR); Willy Bendix (FMP/CDR); y Pilar Jiménez (LEG/SGO)
Taxonomía:	Apoyo a Cliente
Si es Apoyo Operacional, indicar número y nombre de la Operación apoyada por la CT:	No Aplica
Referencia de la Solicitud:	# 39490803
Fecha del Abstracto de la CT:	13 de octubre de 2015
Beneficiario:	Municipio de Santiago de los Caballeros, República Dominicana
Agencia Ejecutora y nombre de contacto (organización o entidad responsable por la ejecución de la CT)	Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la División de Transporte (TSP/CDR), en coordinación con ICES (INE/ESC)
Financiamiento BID solicitado:	US\$500.000
Financiamiento de contrapartida local:	US\$25.000 (en especie)
Período de Desembolso (incluyendo periodo de ejecución):	24 meses (periodo de ejecución 24 meses)
Fecha de inicio requerida:	15 de diciembre de 2015
Tipos de consultores (firmas o consultores individuales):	Firmas consultoras y consultores individuales
Unidad que prepara la CT:	TSP/CDR
Unidad Responsable por los Desembolsos:	TSP/CDR
Incluida en la Estrategia de País:	No
CT incluida en el CPD:	Sí
Prioridad de GCI-9:	(i) Infraestructura para la competitividad y el bienestar social; y (ii) reducción de la pobreza y mejora de la equidad

II. OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN DE LA CT

- 2.1 **Objetivo.** La Cooperación Técnica (CT) financiará la elaboración de una Estrategia de Movilidad Urbana Sostenible (EMUS) para el área metropolitana de Santiago de los Caballeros. La EMUS proveerá lineamientos estratégicos de corto y mediano plazo para la gestión de la movilidad urbana en Santiago de los Caballeros. La CT generará la data y los instrumentos necesarios para definir un nuevo modelo de planificación y gestión de la movilidad en la ciudad.
- 2.2 **Justificación.** Santiago de los Caballeros es una ciudad dispersa y desconectada. Crece aceleradamente hacia la periferia presentando un crecimiento de la huella urbana del 3% anual mientras que la población ha crecido menos del 1% en los últimos diez años¹. Este modelo de crecimiento no planificado ha provocado problemas de

¹ Según los estudios realizados por la firma IDOM como parte de la aplicación de la metodología de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles en Santiago.

conectividad, aumento en las distancias de transporte, incremento en el número de desplazamientos e incremento de los puntos de congestión. Se suma a lo anterior una forma de organización y una gestión pública del transporte público que no favorecen su eficiencia ni la mejor atención de la demanda. Para hacer frente a lo anterior, la ciudad no cuenta con la información necesaria, ni con herramientas de planificación. Siguiendo las recomendaciones contenidas en el Plan de Acción de la iniciativa ICES, la operación financiará estudios de caracterización y modelización del tránsito, y para el análisis del sistema de transporte público en Santiago de los Caballeros. Esto con el fin de diseñar soluciones de corto y mediano plazo para la gestión sostenible de la movilidad, orientadas a reducir la congestión, y basadas en intervenciones de ingeniería, tecnológicas y operativas.

III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

- 3.1 **Componente 1. Estrategia de movilidad urbana sostenible de Santiago de los Caballeros (US\$400.000).** El componente financiará la elaboración de la EMUS a través de cuatro actividades: (i) diagnóstico de movilidad basado en una encuesta origen/destino; (ii) análisis de los diferentes escenarios de crecimiento urbano y sus consecuencias sobre la movilidad; (iii) análisis del sistema de transporte público (planificación, rutas, organización, institucionalidad); y (iv) integración de la información generada con las actividades anteriores en una propuesta de EMUS que contendrá las iniciativas y proyectos estratégicos recomendados para el cambio del modelo de gestión de la movilidad, hacia una movilidad urbana planificada y sostenible.
- 3.2 **Componente 2. Apoyo a la creación de la unidad de gestión de la movilidad urbana de Santiago de los Caballeros (US\$100.000).** El componente financiará: (i) los estudios para definir el encaje legal, la estructura, las competencias, los recursos y las necesidades de capacitación y herramientas para esta unidad dentro del Municipio de Santiago de los Caballeros; y (ii) los entrenamientos en el trabajo necesarios para dar inicio al funcionamiento de la unidad como responsable de impulsar la EMUS.
- 3.3 **Componente 3. Supervisión y acompañamiento técnico de la CT (US\$50.000).** El componente financiará los gastos derivados de las actividades de implementación de la CT.
- 3.4 Los resultados esperados de la CT serán: (i) generar a corto plazo una base de datos georreferenciada sobre movilidad; (ii) utilizar esa data para orientar el desarrollo urbano; (iii) generar un menú de proyectos estratégicos priorizados y de alto impacto para la implementación de una nueva movilidad; y (iv) facilitar la creación de una unidad encargada de impulsar una movilidad urbana planificada y sostenible en Santiago de los Caballeros.

IV. PRESUPUESTO INDICATIVO

Componentes	Fondos del BID (US\$)	Fondos de Contrapartida (US\$)	Financiamiento Total (US\$)
1. Estrategia de movilidad urbana sostenible	400.000	0	400.000
2. Unidad de gestión de la movilidad urbana	80.000	0	80.000
3. Supervisión y acompañamiento técnico de la CT	20.000	25.000	45.000
Total	500.000	25.000	525.000

V. AGENCIA EJECUTORA Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

- 5.1 El Banco será el encargado de ejecutar la CT a través de TSP/CDR, con la colaboración del equipo de la coordinación general de ICES y en coordinación con la Municipalidad de Santiago. Esta última será el beneficiario directo de la CT y actuará como coordinador convocando, si fuese necesario, las diferentes mesas de trabajo y colaborando para reportar los avances de la CT. Las Divisiones de TSP/CDR e INE/ESC prepararán los Términos de Referencia (TdR) definitivos de las consultorías, que serán contratadas por TSP/CDR y supervisadas junto con INE/ESC, con la cooperación de la Municipalidad o quien ella designe a tales efectos.

VI. RIESGOS IMPORTANTES

- 6.1 Existen dos riesgos que pueden afectar el logro de los resultados de la CT. El primero se refiere a eventuales interferencias generadas por agencias nacionales con responsabilidad sobre temas de infraestructura y movilidad tales como el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET), la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT) y la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobús (OMSA). Estas agencias normalmente trabajan en coordinación con la Municipalidad de Santiago de los Caballeros, por lo que se asume un grado bajo de riesgo de que vayan a existir interferencias. Para mitigar cualquier riesgo de tal tipo, el equipo del Banco realizará reuniones de coordinación con los diferentes niveles de gobierno involucrados, explicando el trabajo que se realizará y cómo la información y herramientas a desarrollar permitirán al conjunto del sector público tomar mejores decisiones en la ciudad de Santiago de los Caballeros y en otras ciudades. El segundo riesgo es la eventual reacción contraria de los operadores de servicios de transporte público a los cambios que podrán recomendarse en la EMUS. Para mitigar tal riesgo, además de integrar a dichos operadores en todo el proceso de elaboración de la EMUS, se verá que las recomendaciones que se incluyan contengan indicadores que demuestren la existencia de ventajas financieras para el sector, en caso de aceptar cambios de organización, de rutas, de tarifas, etc.

VII. SALVAGUARDIAS AMBIENTAL Y SOCIAL

- 7.1 Dado que las actividades asociadas a la presente operación se refieren a la contratación de consultorías de apoyo para la elaboración de estudios, así como para el desarrollo de herramientas de análisis y planificación, no existen riesgos sociales o ambientales. De acuerdo con la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703), la TC fue clasificada como Categoría "C" ([IDBDOCS #39902448](#)).

Aprobado: Original Firmado
Néstor Roa
Jefe, División de Transporte